

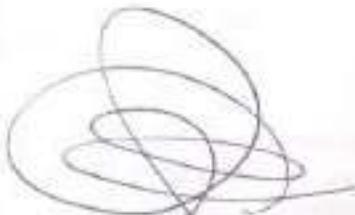
## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCCION-AGRICOLA DE MANABI CIA.LTDA.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las once horas aproximadamente, en la oficina ubicada en las calles **SIETE DE ABRIL S/N ATANACIO SANTOS** de la ciudad de Portoviejo, Provincia de El Oro, en donde funciona la oficina de la compañía **PRAGRIMA CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía; Señor **Nacho Cesar Vera Mendoza**, propietario de Ciento Treinta y seis (**136**) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; el Señor Vera Mendoza Victor Manuel propietaria de (**132**) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y el Señor Vera Mendoza Javier Fernando propietario de (**132**) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Por lo que encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de (**400**) dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido participaciones de un dólar cada una, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL de Socios** conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día;

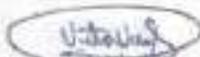
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y,**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE QUE LAS UTILIDADES NO REPARTIDAS POR LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019 QUEDARA A DECISIÓN FUTURA SU REPARTICION.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor Vera Mendoza Victor Manuel, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y la el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el Señor Nacho Cesar Vera Mendoza, **Gerente General**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores, procediendo a aprobarlo todos los socios presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, toma la palabra la Contadora de la Compañía, para hacer una explicación General de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico Dos Mil Diecinueve, el mismo que da como resultado una utilidad de \$351,32 los presente proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil Diecinueve, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** al respecto toma la palabra el Señor Nacho Cesar Vera Mendoza, **Gerente General**, para manifestar a los presentes que está de acuerdo con los resultados plasmados en los balances y sus respectivos anexos el ejercicio económico

el año Dos Mil Diecinueve, pues conoce de cerca el desarrollo de la actividad de cultivo. Los Socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Dos Mil Diecinueve, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas aproximadamente.



SR. NACHO CESAR VERA MENDOZA  
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



VERA MENDOZA VICTOR MANUEL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VERA MENDOZA JAVIER FERNANDO  
SOCIO